

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-0728
SALTA, 06 de julio de 2010
Expediente N° 10.037/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir tres cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Petrología II de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21 obra dictámen de la Comisión Asesora, mediante el cual se aconseja la designación de los alumnos Flores Vedia y Veizaga en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 23.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese **DESIGNADOS** como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "AD HONOREM"** a la asignatura **PETROLOGÍA II** de la Escuela de Geología a partir del **28 de junio de 2010** y por el término de un año a los siguientes alumnos:

FLORES, Alejandra Romina	DNI N° 30.110.022
VEDIA, José Luis	DNI N° 33.996.160
VEIZAGA SAAVEDRA, Juan Gonzalo	DNI N° 39.006.730

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia al interesados, a la cátedra, a la Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.



Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales



Msc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales